



Agenda / Actividades



Jornadas Autárquicas



Proyectos realizados



Fondos Comunitarios



Instituciones Europeas



Noticias



Hermanamiento



Contactos



Documentos

Noticias

Visita institucional Proyecto Vecindad

Publicado el Miércoles, 20 Febrero 2013 21:22

Durante la presidencia en la CMU de la Federación Canaria de Municipios, se trabajó intensamente para fomentar las relaciones con Cabo Verde. De hecho, la FECAM como jefe de fila del Proyecto "Red Euroafricana de Municipios" denominado VECINDAD junto con el resto de socios del proyecto, la Asociación de Municipios de Azores (AMRAA), la Asociación de Municipios de Madeira (AMRAM), la Asociación de Municipios de Cabo Verde (ANMCV) y la Asociación de Municipios de Senegal (AMS) se desplazaron los días 19 al 22 de febrero de 2013 a Cabo Verde - Isla de Santiago, en relación al programa de actividades previsto dentro del marco del proyecto.

La primera actividad organizada por la Federación Canaria de Municipios (FECAM) tuvo lugar el día 20 de febrero en el Cámara Municipal de Santa Catarina presidida por el Presidente D. Francisco Fernandes Tavares, así como por los Presidentes de las Asociaciones de FECAM, AMRAA, AMRAM y ANMCV con la finalidad de realizar una visita enmarcada en un programa de intercambio y trabajo conjunto con los ayuntamientos del espacio Euroafricano.

En esta visita institucional el objetivo era intercambiar experiencias y realizar un programa de colaboración para dar a conocer y promover los hermanamientos con las localidades Euroafricanas. En dicha actividad participó de manera activa la Delegación de Canarias y más en profundidad el Sr. Gustavo Viera Ruiz Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Arucas, el cual, realizó una breve exposición del hermanamiento actual del Municipio de Arucas en Gran Canaria con Cabo Verde.

D. Manuel R. Plasencia Barroso comentó que durante estos días habíamos compartido desde el seno de las actividades del Proyecto Euroafricano de Municipios conocido como "VECINDAD", las "Buenas Prácticas" al igual que la "Administración Electrónica". Ambas deberían ser un reto a alcanzar en todos los aspectos de la Sociedad para la que se desarrollan. La Buena Práctica en general y la práctica real del desarrollo de la Administración Electrónica debe ser un paso más al estricto concepto de acortar distancias, de conseguir mejores resultados y mejores servicios en la administración, en definitiva de alcanzar el reto que perseguimos todos, de no perder el ritmo de la modernidad e ir al son de los tiempos que corren.

Acceso
Intranet



Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
Invertimos en su futuro

